



Corte Suprema reconoce “opacidad” y anuncia revisión de nombramientos de jueces ante eventual influencia de Hermosilla

▶▶ PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 76

WWW.PURANOTICIA.CL

MARTES 26 DE MARZO DEL 2024

Reconstrucción tras megaincendio



¿Excesivo o pertinente?

Expertos debaten sobre los plazos que dio el Gobierno para ejecutar el plan para recuperar Viña, Quilpué y Villa Alemana.



Todos quieren competirle a Sharp: Abogada de Laguna Verde lanza candidatura, promueve Primarias y no descarta ir como Concejala



Ante inminente desalojo, Gobierno reconsidera adquirir sitio de megatoma de cerro La Virgen en San Antonio



La gran duda de RN en la Alcaldía de Santo Domingo: ¿El que tiene, mantiene?

Región de Valparaíso

Desde "excesivo" hasta "pertinente y ambicioso": expertos discrepan sobre plazos del Plan de Reconstrucción para la V Región



Profesionales dedicados a la construcción y la planificación urbana abordaron los detalles de la iniciativa presentada por el Gobierno, la que se ejecutará en cinco años, situación que ha generado una serie de críticas, tanto de vecinos como del mundo político y académico.

Con una inversión de 1.000 millones de dólares y un plazo de cinco años, el Gobierno dio a conocer el **Plan de Reconstrucción para las zonas siniestradas en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana** tras el megaincendio registrado el 2 y 3 de febrero.

Cabe recordar que el fuego dejó sin vida a 135 personas, destruyó más de 7 mil viviendas, dejó a más de 21 mil personas damnificadas y arrasó con vastos sectores de estas tres comunas, que lentamente se están levantando de esta tragedia.

En pro de este objetivo, el Ejecutivo, a través de la **ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro**, presentó este fin de semana el programa de trabajo que se ejecutará en la zona, tanto para levantar las viviendas destruidas como para recuperar la vida en los barrios y tam-

bién planificar de mejor manera la vida urbana en estos sectores.

Dicho plan tendrá seis enfoques, como lo son la prevención, la reducción del riesgo de desastres, la garantía de derechos para los grupos vulnerables, la seguridad en el proceso de reconstrucción y el resguardo policial.

En este sentido, los seis enfoques que contempla la iniciativa gubernamental son la **prevención y reducción del riesgo de desastres; la garantía de derechos para los grupos vulnerables; la seguridad en el proceso de reconstrucción y el debido resguardo policial; el cuidado en la ejecución de las obras; un enfoque de género; y la participación ciudadana y la transparencia de las autoridades.**

La ministra Toro señaló que este Plan de Reconstrucción **"se hace cargo de las dimensiones que**

son más urgentes, como la habitabilidad y el entorno urbano, pero también de otros elementos fundamentales para construir sociedad y comunidad, como el bienestar integral y la reactivación productiva, con medidas que ya se están implementando, como la recuperación y la reintegración".

Bajo este contexto, han surgido

una serie de críticas, básicamente por el tiempo que demorará en ejecutarse este plan, fijado en cinco años. Dicho plazo es –a juicio de algunos expertos– considerado como "excesivo".

Álvaro Peña, académico de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso





(PUCV), señaló a Puranoticia.cl que "para hacer un orden de magnitud habría que considerar el terremoto con maremoto del año 2010, donde también hubo un Plan de Reconstrucción. **Si se quiere tomar un punto de comparación, hay que analizar el nivel de inversión y el nivel de vivienda que se tomó ahí, que relativamente se hizo bien, con el que habría que hacer acá. Ahí tendrías que comparar, pero a mí me parece que es un poco excesivo.** Habría que ver cómo se hizo en el otro caso, pero yo creo que se pueden reducir esos plazos".

En tanto, el jefe de la carrera de Técnico en Construcciones Civiles de la Universidad Santo Tomás (UST), Matías Cabezas, planteó que "independiente del tiempo que, ante la urgencia tiene que ser el menos posible, el tema va en que se deben colocar todos los recursos para darle prioridad a estas situaciones de emergencia. **Pero el plazo no va asociado solamente a la reconstrucción propiamente tal, al pasar el material y reconstruir; sino que tiene que ver con el orden y la planificación de la comunidad en el sector determinado. Entonces tiene que ser un trabajo sinérgico en ese sentido, para que el tema**

resulte y los plazos están definidos por eso".

En ese sentido, el ingeniero constructor y magister en ingeniería industrial enfatizó con Puranoticia.cl en que "a nivel país hay que darle prioridad a estas situaciones, porque finalmente fue una catástrofe la que ocurrió en febrero, entonces debemos hacernos cargo de darle atención a todas las personas... y con urgencia. **Pero me gustaría dejar claro que esto no es sólo reconstruir, sino que también planificar y mirar para adelante, a lo que agregé que "el plazo de construcción puede ser rápido, pero para planificar y regularizar toda la zona puede ser más demoroso"**.

Por su parte, Elizabeth Zenteno, investigadora y académica del Departamento de Estudios Territoriales de la Universidad de Playa Ancha (UPLA), comentó que "tomando experiencias anteriores, con incendios más 'pequeños' como el del 2014 (en los cerros de Valparaíso), ese Plan de Reconstrucción tardó cuatro años. **Ahora se piensa en un plan más integral, que incorpora la figura de centros comunitarios y que abarca también otros tipos de reconstrucción, tanto de infraestructura urbana como de**

vivienda. Entonces creo que cinco años es un plazo que se estima para una intervención de esta envergadura, considerando también que hay procedimientos administrativos que deben ir sobrepasando el proceso de reconstrucción, además del vínculo con el mundo privado, porque deben asegurarse que estén los insumos".

También destacó que esta iniciativa contempla "planificación urbana, porque muchos de estos barrios calcinados fueron producto de autoconstrucción, como muchas de las poblaciones de Viña del Mar (...) **y eso ha implicado que fueran ciudades que se construyeron sin ninguna planificación urbana, sin una prevención de riesgo de desastres. Entonces esta es una oportunidad de incorporar esas dimensiones a la ciudad. Claramente se está pensando en un terreno más amplio**".

La socióloga de profesión también sostuvo que "**hay un aspecto importante que, a pesar de que el plazo de cinco años es pertinente e incluso ambicioso para todas las cosas que hay que hacer, hay necesidades urgentes: la gente está viviendo hoy en carpas y eso se debe resolver ahora, con plazos muy breves, porque no se puede extender más esa situación porque viene la temporada de invierno con las lluvias, el frío y la humedad.** No pueden permanecer las familias en esta situación, entonces tienen que haber plazos urgentes para las viviendas. Y luego pueden integrar las viviendas de emergencia a la planificación y a la entrega de una vivienda con todos los parámetros de seguridad y estándares de habitabilidad".

Junto a valorar la entrega del Plan de Reconstrucción, Arsenio Vallverdú, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Valparaíso, sostuvo que "**uno de los principales problemas que sufren estas comunas del Gran Valparaíso Mar hoy, es precisamente el enorme déficit habitacional, un problema social que va de la mano de los campamentos, las tomas, la ausencia de una planificación urbana integral y sostenible.** Y que lamentablemente, producto de este megaincendio, hoy se ha agravado. Como hemos sostenido

pública y privadamente, hacemos un llamado a las autoridades, a priorizar a las empresas regionales y a los trabajadores de las comunas afectadas por el incendio, en todos los proyectos asociados a la reconstrucción".

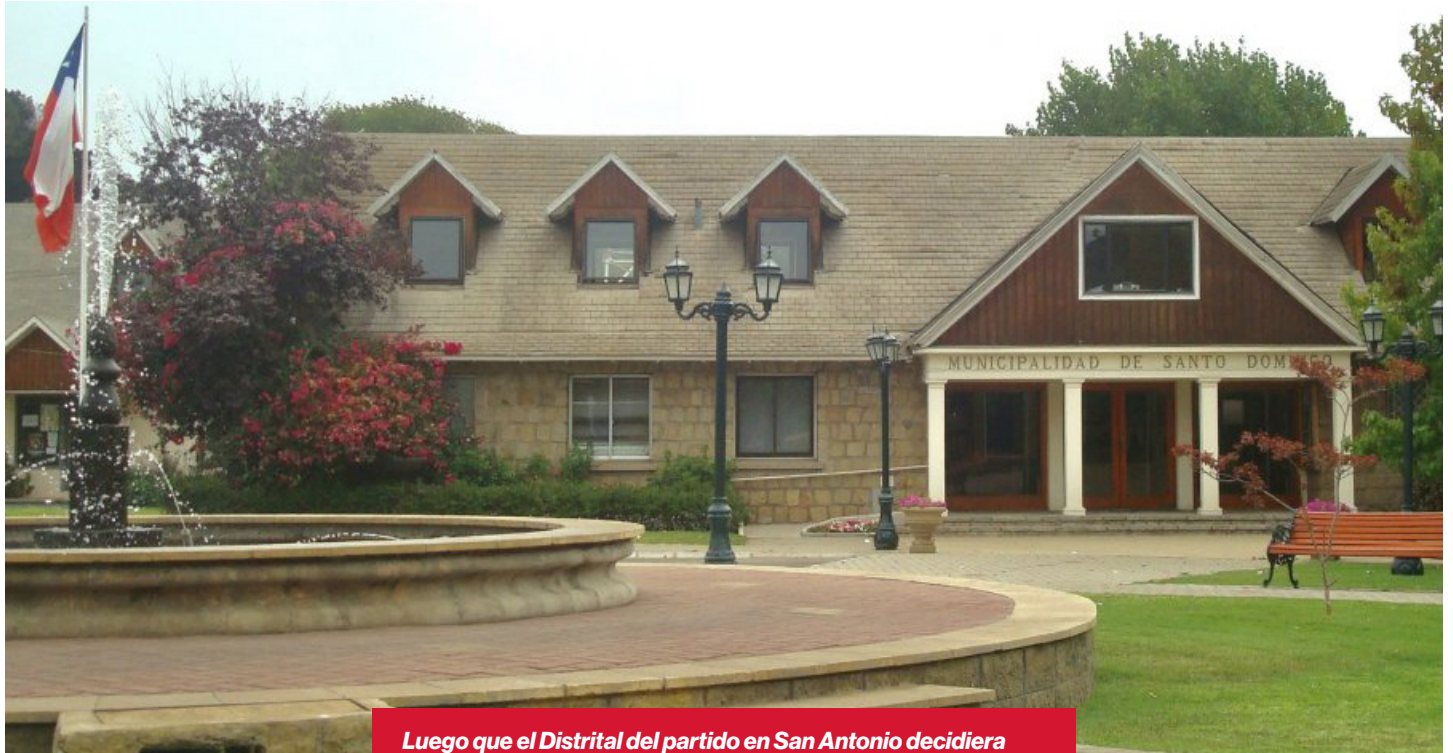
"Compartimos con las autoridades del Ministerio de Vivienda la urgencia de comenzar el proceso de reconstrucción, y la necesidad de hacerlo bien y con calidad. Y, al mismo tiempo, hemos manifestado la necesidad de buscar fórmulas para priorizar a las empresas regionales y a los trabajadores de las distintas comunas afectadas por el incendio, para impulsar esa reconstrucción. Y de la mano de ella reactivar la economía regional y la generación de empleo", añadió el ejecutivo.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social se hicieron cargo de las críticas surgidas en torno a los plazos establecidos. A través de una declaración que consigna La Estrella de Valparaíso, la secretaria de Estado planteó que "**estamos dando plazos responsables y esperamos que las soluciones habitacionales definitivas demoren lo menos posible. Es en ese sentido que los cinco años son un plazo global, porque dentro de las 170 medidas hay obras que requieren más tiempo, porque son cambios que deben tener planificación,** como por ejemplo, lo que tiene que ver con calles o las obras de mitigación; mejoramiento vial, considerando apropiadas rutas de evacuación y que permita el ingreso de vehículos de emergencia; muros de contención; parques urbanos que sirvan de cortafuegos y la reforestación del Jardín Botánico y el Parque Lago Peñuelas, con bosque nativo que evite una rápida propagación del fuego".

En lo inmediato, desde el Gobierno destacan que este Plan de Reconstrucción se trata de una orientación básica para llevar adelante -de manera simultánea- un enfoque integral; mientras que en el caso de la vivienda se ha asegurado que será la prioridad número uno y que esta reconstrucción será muy vinculada a la organización social, al sentir y al pensamiento de las personas que habitan estos territorios.



La gran duda de RN en la Alcaldía de Santo Domingo: ¿El que tiene, mantiene?



Luego que el Distrital del partido en San Antonio decidiera no respaldar la candidatura del alcalde Dino Lotito en Santo Domingo, la mesa regional de la tienda decidió que fuera la mesa nacional, en Santiago, la que tome las definiciones en esta comuna.

La candidatura por la reelección del **alcalde de Santo Domingo, Dino Lotito**, ha abierto una discrepancia al interior de **Renovación Nacional (RN) de la región de Valparaíso**, pues han surgido voces opositoras a su figura por los cuestionamientos que ha tenido.

Cabe recordar que el jefe comunal ha sido denunciado ante la Fiscalía, la Contraloría y el Consejo de Defensa del Estado por la compra de un terreno a un precio muy por encima del valor que arrojaba una de las tasaciones realizadas, situación que además motivó la presentación de una querrela en tribunales, la cual fue acogida.

A partir de esta polémica y bullada situación en la comuna, el Consejo Distrital de Renovación Nacional en la provincia de San Antonio decidió bajarle el pulgar a la reelección de Dino Lotito y apoyar al ex alcalde de la comuna, el independiente (ex UDI) Fernando Rodríguez Larrain, votación que se zanjó con cinco sufragios a favor del ex jefe comunal, cero contra la actual autoridad y una abstención.

Con esta priorización del Distrital de San Antonio se llegó al Consejo Regional de RN, instancia donde el partido que lidera el ex subsecretario Alfonso Vargas en Valparaíso analizó las opciones de ésta y otras candidaturas, llegando a la conclusión que debía primar el principio básico de "el que tiene, mantiene"... es decir, Alcalde en ejercicio tiene la primera prioridad para ir por la reelección. ¿Y qué pasó en Santo Domingo?

Si bien, se respetó esta tesis con la mayoría de las comunas de la región de Valparaíso, los cuestionamientos planteados por el Distrital de RN en San Antonio pesaron, al punto que decidieron que la definición acerca de la candidatura de Dino Lotito en Santo Domingo la adopte el Consejo Nacional de RN, en Santiago. De esta manera, se mantiene la incertidumbre respecto a lo que pasará con su futuro electoral.

Puranoticia.cl conversó con Edith Quiroz, consejera regional (core) y primera vicepresidente regional de RN en Valparaíso, quien aseguró que la candidatura de Dino Lotito

"sigue presente, en el sentido que hay un principio básico, que es «el que tiene mantiene». Él es el Alcalde en ejercicio, entonces tiene la primera prioridad. En ese sentido, se dejó para que la Nacional, en Santiago, tome la decisión. Pero nosotros, como Regional, no priorizamos nada".

La core que representa a la provincia de Los Andes precisó que "ese es el principio básico, pero también hay que escuchar lo que dice la Distrital, que son las bases. Por eso la definición no la tomó la Regional, sino que la va a tomar la Nacional".

De igual forma, la "segunda" al

mando de RN Valparaíso sostuvo que "el principio fundamental es «el que tiene mantiene» y si tienen esta otra propuesta como Distrital (la de Fernando Rodríguez), obviamente... yo creo que varios no la compartimos, pero por eso no se sometió eso a votación. Nosotros sometimos a votación todo lo que teníamos para priorizar y esto no fue priorizado".

Cabe hacer presente que, a diferencia de Santo Domingo, en RN sí priorizaron en la comuna de Valparaíso y también en la Gobernación Regional, donde surgió el nombre del ex diputado y director ejecutivo del Instituto Libertad, Luis Pardo.

Consultada respecto a si los cuestionamientos a la administración Lotito le pesan mucho a Renovación Nacional, la core Edith Quiroz planteó que "eso es lo que argumentó la directiva distrital, pero hoy la mayoría de los alcaldes están cuestionados. No es como para publicitarlo, pero ese es el argumento que ellos expusieron".

Finalmente, expuso que "a juicio de la mesa regional es que la definición la tome la mesa nacional y nosotros no priorizamos".

Bajo estos argumentos, la candidatura por la reelección del alcalde Dino Lotito en Santo Domingo aún sigue firme, tal como son sus intenciones. Y es que a pesar de los cuestionamientos y los votos en contra del Distrital de RN en San Antonio, finalmente la decisión, como en tantas otras ocasiones, las tomará la mesa nacional, en Santiago.





El mundo Apple está en Entel

APPLE
iPhone 11
64GB

Precio oferta cliente _____
\$399.990

Precio normal: \$659.990
24 cuotas: \$16.666
CAE: 1,51%



Hasta en **24 cuotas**

Despacho **Sin Costo**

Recíbelo en **2 Hrs.**

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**

Paga hasta en
12 cuotas
sin interés con



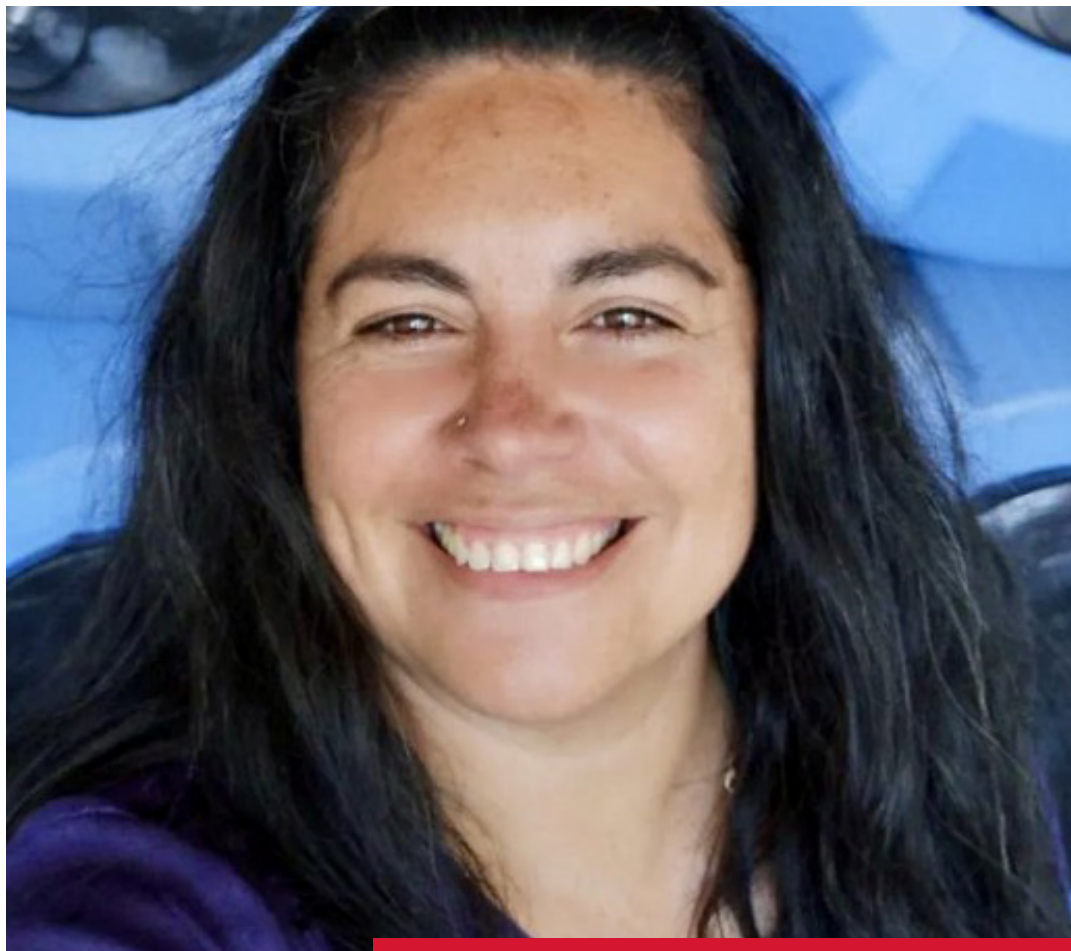
De cualquier banco
o casa comercial

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard



Oferta válida desde el 12 de marzo hasta el 7 de abril o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl. Precio exclusivo para clientes Entel.

Todos quieren competirle a Sharp: Abogada de Laguna Verde lanza candidatura, promueve Primarias y no descarta ir como Concejala



Consuelo Requena (44) representará a la Federación Regionalista Verde Social en la más que segura Primaria que realizará el oficialismo y la DC para dirimir al candidato que enfrentará a Jorge Sharp y a la o las cartas que proclame la derecha a la Alcaldía de Valparaíso.

Una gran disputa electoral es la que se vislumbra en el oficialismo de cara a lo que será la Elección Municipal por la Alcaldía de Valparaíso, pues ya son seis los candidatos que han presentado sus credenciales por parte de los conglomerados Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático, pero también por el Partido Demócrata Cristiano.

Y es que el lema pareciera ser "todos contra Jorge Sharp", pues desde el pacto existen importantes coincidencias en que la administración del Alcalde de Valparaíso desde el año 2016 a la fecha no ha sido buena y, por ende, la comuna necesita un cambio.

Es así como desde el mundo de las organizaciones sociales surgió el nombre de **Consuelo Requena (44)**, abogada de la U. de Valparaíso, integrante del Movimiento para la Defensa de Laguna Verde y militante de la Federación Regionalista Verde Social (FRVS), partido al que representará en la más que segura Primaria que realizará el sector.

"Mi candidatura nace desde una lucha que llevamos por años en Laguna Verde, donde hemos tocado puertas en distintas instancias y ante distintas autoridades. Hemos conocido realidades de otras organizaciones de Valparaíso, nos hemos apoyado mutuamente y hemos encontrado las mismas dificultades. Nos dimos cuenta que no sacaremos nada tocando puertas porque no hay una voluntad política para lograr concretar soluciones. Desde ahí se impulsa", explicó a Puranoticia.cl.

De esta manera, **Consuelo Requena (FRVS)** se suma a otros nombres que han manifestado su disposición a participar en este proceso en representación del oficialismo más la DC, como es el caso de la concejala en ejercicio **Camila Nieto (CS)**; el autodenominado fiscalizador ciudadano, **Boris Kúleba (PS)**;

Sebastián Tobar (PL); además del ex alcalde y ex diputado **Aldo Cornejo**, y del ex director regional de la Onemi en Valparaíso, **Guillermo de la Maza** (ambos de la DC).

Acerca del proceso que se viene ahora, la jurista aseguró que "hay un ánimo de unión y, por lo tanto, lo que se va a hacer es una primaria. En el fondo, lo que se busca es superar la crisis que estamos viviendo y con distintos candidatos disputando un cupo no es la solución óptima, porque se van a disgregar los votos y además, en general, todos queremos lo mismo. Lo importante es la unión, convocar y que la gente decida, si en el fondo lo que tiene que tener una persona que represente a la comunidad es el respaldo de la comunidad en general. Entonces, si vamos a elegir entre los partidos a puertas cerradas, no vamos a estar seguros si va a con-

tar con el respaldo".

Pero a pesar de su optimismo y disposición a participar, la dirigente de Laguna Verde sabe que no es tarea sencilla la Primaria, menos aún por competir contra figuras reconocidas como la concejala Nieto o el ex alcalde Cornejo: "Es una tarea difícil porque además ellos tienen una maquinaria política que los respalda, pero está interesante el desafío. Me gustan los desafíos y he recibido mucho apoyo, y las personas se han puesto contentas y con ánimo de respaldar esta candidatura que de verdad me emociona mucho y me da mucha más fuerza para pensar en que podemos dar una sorpresa. Además los desafíos me gustan, así que estamos dispuestos", dijo.

Por ello es que de no prosperar su candidatura por la Alcaldía, reconoce abiertamente que está dispuesta a ir por un cupo en el Concejo Municipal: "No descarto ir como Concejala porque ya asumimos el compromiso y tenemos la convicción que tenemos que llegar al Municipio para generar los cambios. Y como Concejala cumpliría un rol de fiscalización y de una especie de pulga en el oído en los Concejos, para lograr los cambios que se requieren, ya sea en Laguna Verde o en Placilla, pero también en los cerros, con el Parque Cabritería. Ahí tendría que ser la voz constante y permanente de las organizaciones y de la comunidad en general".

Finalmente, la abogada de profesión que lanzó oficialmente su candidatura este mediodía en la plaza Victoria, hizo un análisis de lo que ha sido la administración de Jorge Sharp en el Puerto, diciendo que "hay un sentimiento generalizado de inseguridad y de poco trabajo. La gente quiere una reactivación económica y más seguridad, pero lamentablemente este Municipio no lo ha logrado. También hay muchas promesas que se hicieron en la primera campaña. De hecho, en Laguna Verde (Sharp) vino a firmar una carta que nunca cumplió y pasó lo mismo con muchas organizaciones de Valparaíso. Entonces hay una especie de desánimo".

Cabe hacer presente que este 10 de abril es la fecha en que vence el plazo para que los partidos y coaliciones políticas inscriban sus respectivos procesos de Primarias con miras a la Elección Municipal de los días sábado 26 y domingo 27 de octubre, instancia donde además los chilenos deberán elegir a sus gobernadores y consejeros regionales.

Ante inminente desalojo, Gobierno reconsidera adquirir sitio de megatoma de cerro La Virgen en San Antonio

Tres mil 900 familias deberán ser reubicadas, una vez que sean expulsadas del terreno de 217 hectáreas que ocuparon ilegalmente en el cerro La Virgen de San Antonio, región de Valparaíso.

La acción deberá llevarse a cabo en coordinación con los ministerios del Interior, Vivienda, Bienes Nacionales y Desarrollo Social, cuyo objetivo es alojar a esas familias en "un recinto que reúna las condiciones adecuadas".

Según publica este martes El Mercurio, la cifra de ocupantes fue arrojada por un catastro realizado por Vivienda. Además, existe un fallo de la Corte Suprema dictado el viernes pasado que obliga a disponer de un lugar transitorio para acogerlos, entregando un plazo de seis meses para devolver la propiedad usurpada a sus dueños.

Respecto al fallo y como una forma de protesta ante la falta de respuestas de la autoridad, un grupo de pobladores bloqueó con barricadas los accesos al puerto de San Antonio durante la mañana de este lunes.



"No queremos que nos saquen del Cerro Centinela, ni que nos trasladen, porque están entregando departamentos muy chicos, donde tú tienes que ver si pones una cama o un mueble. Nadie en el

cerro desea esto. Queremos nuestros terrenos, donde estamos luchando, y la radicación", reclamó la dirigente de la organización Nuevos Aires de San Antonio, Jessica Ávila.

El Serviu profundizará en el catastro que ya se realizó en el terreno. Asegura que "una tasación comercial dará el valor comercial del predio". Dueños piden US\$56,7 millones.

También El Mercurio señala que este lunes el director regional del Serviu, Rodrigo Uribe, reabrió la posibilidad de compra del predio, pese a que en una primera instancia el titular de Vivienda, Carlos Montes, se negaba a adquirir el terreno "bajo presión".

"Queremos profundizar (el catastro) con un estudio socio-territorial que evalúe las características del territorio. A partir de ahí, una tasación comercial dará el valor final del predio. Esto complementará el expediente que tienen ingresados los propietarios y que está en evaluación por parte de nuestros profesionales", dijo Uribe.

En este sentido, los dueños piden por el terreno UF 1.501.046, equivalente a US\$ 56,7 millones.

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE

Tell
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Ministro Montes tras catastro a megatoma de San Antonio: "Hay personas que tienen otras viviendas y otras que no viven ahí"

Titular de Vivienda sostuvo que cualquier solución frente a la demanda que tienen los pobladores "puede ser contraproducente si no se toma en cuenta lo que va a implicar".



Luego que el director regional del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Valparaíso, Rodrigo Uribe, abriera la puerta a la posibilidad de que el Estado adquiera el predio del cerro La Virgen donde se emplaza la megatoma de San Antonio, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, abordó esta situación.

Cabe recordar que el titular regional del Serviu señaló que "queremos profundizar (el catastro) con un estudio socio-territorial que evalúe las características del territorio. A partir de ahí, una tasación comercial dará el valor

final del predio. Esto complementará el expediente que tienen ingresados los propietarios y que está en evaluación por parte de nuestros profesionales".

Frente a esto, el ministro Montes dio a conocer que se está conversando con los 3.900 pobladores de la megatoma de San Antonio en el cerro La Virgen para darle una salida a este conflicto que este lunes incluyó una protesta con barricadas en la comuna.

"Cuando se produjo la toma, los dueños no reclamaron en el primer momento. Los dueños, desde el comienzo, han dicho que quieren venderlo, que han ofrecido hasta precios. Nosotros les decimos que tenemos campamentos y necesidades por muchos lados y que tenemos un programa de compras. Ustedes comprenden que cualquier solución puede ser contraproducente si no se toma en cuenta lo que va a implicar", comenzó indicando

el titular del Minvu en conferencia de prensa.

Luego, precisó que "estamos tratando de fortalecer la política pública y, con eso, saber quiénes son los que viven ahí. Acabamos de terminar un estudio en ese campamento de 3.900 familias, un catastro... porque hay personas que tienen otras viviendas, hay personas que no viven ahí, hay distintas realidades. Y queremos tener más antecedentes para ver lo que se hace dentro de una política general".

También expuso que "esta no es una cuestión fácil. Para muchos decir 'cómpralo', pero ¿qué pasa con todos los campamentos en San Antonio? Para qué hablar de Cartagena y el resto del país, o de solo la región que tiene más campamentos en el país, que es Valparaíso, y que tiene 360 campamentos".

Cabe recordar que los dueños del terreno tomado por 3.900 familias piden cerca de 57 millones de dólares, es decir, cerca de 56 mil millones de pesos (\$55.922.700.000).



Since 1924



FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE



GARANTÍA 6 AÑOS
o 120.000 kms
MGCARE ASISTENCIA EN RUTA

PATROCINADOR OFICIAL

VERANOW

ES TEMPORADA DE RENOVARSE



LA NUEVA FAMILIA SUV

COMPRA HOY Y PAGA EN JULIO 2024*

*Precios y promociones válidas hasta el 30 de marzo

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

Tras resultar con el 40% de su infraestructura destruida, la escuela Villa Independencia dio por inaugurado su año escolar en Viña



Este martes 26 de marzo se dio inicio oficial al **año escolar 2024** en los 53 establecimientos educacionales dependientes del área de Educación de la Corporación Municipal de Viña del Mar; esto, tras el megaincendio del 2 y 3 de febrero que, además, afectó a dos colegios de la comuna.

El acto simbólico se llevó a cabo en la **Escuela Villa Independencia**, establecimiento que resultó con los mayores daños tras la tragedia y que recién pudo abrir sus aulas a los estudiantes gracias al proyecto modular de emergencia que llevó a cabo la Fundación Desafío Levantemos Chile, el Ministerio de Educación y el Municipio de Viña.

En concreto, 170 estudiantes volvieron a clases el pasado 20 de marzo, luego de haber perdido cerca del 40% de su infraestructura producto de la acción del fuego. En cuanto a las obras, durante la actividad se informó que **se implementaron cinco módulos de baño, cuatro de**

Se implementaron cinco módulos de baño, cuatro de cocina y siete de comedor, con todos los elementos esenciales como mesas, sillas, artefactos sanitarios, entre otros.

cocina y siete de comedor, con todos los elementos esenciales como mesas, sillas, artefactos sanitarios, entre otros.

En ese sentido, las autoridades presentes recordaron que fueron 14 los planteles educacionales que prestaron sus instalaciones como **albergues, centros de acopio, puntos de salud o comedores solidarios**, a raíz de la emergencia; y que hoy cobijan nuevamente a los 12.200 estudiantes de la comuna.

La alcaldesa Macarena Ripamonti señaló que "era importante rehabilitar este espacio lo más pronto posible y es así como gracias a una colaboración maravillo-

sa hoy día no solamente contamos con los dispositivos provisorios que nos han facilitado Desafío Levantemos Chile con todos sus equipos, sino que también **ya tenemos las habilitaciones primarias de uno de los edificios levantado por la administración corporativa y hay un proyecto de infraestructura**, para ser financiado por la Dirección de Educación Pública del Estado de Chile".

Luego, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, destacó la reapertura de los colegios y las voluntades que convergieron para lograr el objetivo de **"levantar rápidamente una solución que permitiera comenzar a darle normalización a la vida de cientos de niños y niñas y, a través de ello, también a esas cientos de familias**. Todavía tenemos zonas donde hay que recuperar las escuelas con proyectos definitivos que son parte del esfuerzo que como Gobierno vamos a estar desplegando para el corto plazo".

El director ejecutivo de Desafío

Levantemos Chile, Ignacio Serrano, explicó que **"cuando hay emergencias, es importante trabajar en conjunto para entregar soluciones rápidas, pero al mismo tiempo sostenibles, soluciones reales que permitan a los niños volver a clases, y a sus padres volver al trabajo**. Uno de nuestros proyectos clave era la habilitación de la Escuela Villa Independencia, donde en un esfuerzo conjunto logramos que los estudiantes volvieran a clases este 20 de marzo. Pero la emergencia sigue, sabemos que los estudiantes están en un lugar seguro, pero el acompañamiento en este proceso será clave para asegurarnos su óptimo aprendizaje".

Finalmente, la directora de la escuela, Viviana Rodríguez, aseguró que **"somos resilientes, nos pasó este desastre, pero estamos aquí de pie y preparados para brindar el servicio educativo a todos nuestros niños y niñas, y brindar también acogida a las familias del sector que se vieron tan afectadas"**.

Decretan prisión preventiva para sujeto de 19 años acusado de secuestro extorsivo en San Felipe

En prisión preventiva quedó un integrante de una banda delictual que fue acusado del secuestro extorsivo de un ciudadano boliviano en diciembre pasado, quien junto a otros seis individuos intimidó al conductor de un vehículo en la comuna de San Felipe de la región de Valparaíso, obligándolo a subir a un segundo automóvil.

Según la investigación de la Brigada Investigadora de Robos de Los Andes, el imputado trasladó al retenido hasta un domicilio ubicado en la Villa 250 años, donde lo mantuvieron recluido durante varias horas, mientras exigían el pago de un rescate, momento en el que además era víctima de una

golpiza.

Posteriormente, el sujeto fue liberado en el puente El Rey de la comuna de San Felipe.

A raíz de esto, personal de la Brigada Investigadora de Robos de Los Andes comenzó una exhaustiva investigación la que vinculó al joven de 19 años una banda

delictual desde que era menor de edad, junto a la que habría participado de diversos delitos, según consigna Radio Bío Bío.

En esta línea, el imputado fue formalizado por tres delitos de robo con intimidación y un cuarto por secuestro, por lo que por orden del Ministerio Público fue dejado en prisión preventiva.

El aprehendido sería parte de una banda delictual desde que era menor de edad, junto a la que habría participado de diversos delitos en la región de Valparaíso.



IMPUTADO

Infectólogo del Hospital Van Buren advierte que la tuberculosis es una enfermedad infecto-contagiosa plenamente vigente

El Día Internacional de la Tuberculosis fue conmemorado en el Hospital Carlos van Buren con una actividad informativa dirigida a generar conciencia sobre la persistencia de esta enfermedad infectocontagiosa que, a pesar de la creencia popular, sigue plenamente vigente hoy en día.

En el marco de esta efeméride, el centro asistencial llevó a cabo una actividad informativa en el Consultorio de Especialidades, donde profesionales brindaron información relevante sobre la tuberculosis a los usuarios.

El director del hospital, Dr. David Gutiérrez, destacó que "esta es una enfermedad que nos ha acompañado históricamente, pero no ha dejado de existir. Es parte del ser humano y es parte de las enfermedades graves que se asocian a baja inmunidad u otras enfermedades crónicas".

La tuberculosis es una enfermedad de lenta progresión, que afecta principalmente a poblaciones de

mayor riesgo, como adultos mayores, pacientes con enfermedades crónicas y personas en situaciones sociales de riesgo, como el hacinamiento y el consumo de alcohol.

El jefe de la Unidad de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y del

Programa de Tuberculosis del hospital, Dr. Gonzalo Wilson, aseveró que "la conmemoración busca generar conciencia sobre esta enfermedad y darle la relevancia correspondiente, considerando que es una de las enfermedades infectocontagiosas que más afectan a la población humana en este

planeta, mucho más que otras enfermedades que tienen bastante más cobertura como VIH, dengue, malaria o el mismo Covid".

Finalmente, la enfermera de Epidemiología, María Paz Baez, junto a profesionales del Laboratorio Clínico y el Consultorio de Especialidades, entregaron información detallada sobre la enfermedad, con el objetivo de concientizar a la población sobre su importancia y persistencia.

El mensaje dirigido a la población, especialmente al personal sanitario que trabaja en el hospital, es claro: **la tuberculosis no ha desaparecido, sino que sigue vigente.** Por lo tanto, es fundamental tomar todas las precauciones necesarias en el manejo de pacientes respiratorios y sospechar la presencia de tuberculosis para solicitar los exámenes correspondientes en el centro hospitalario.



El centro asistencial porteño realizó una actividad informativa en la que profesionales brindaron información relevante sobre la tuberculosis a los usuarios.

Editorial

La reconstrucción post incendios: nos falta la carta Gantt del paso a paso

En sólo horas se perdieron más de 130 vidas. En sólo horas, miles de recuerdos se esfumaron. En sólo horas, el sacrificio de toda una vida quedó en cenizas. Eso fue lo que sucedió en la catástrofe incendiaria del pasado mes de febrero en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana. **Por eso, cuando se escucha que la reconstrucción durará cinco años, parece excesivo.**

La incertidumbre de aquellas 21 mil personas damnificadas a sólo-semanas que lleguen las lluvias es gigante. **No saben qué pasará ni está claro por dónde comenzarán,** porque son 7 mil viviendas donde está desde la pérdida total o una afectación que requiere reconstrucción.

A eso hay que sumarle que **muchos de los terrenos donde existía una vivienda no están regularizados** y que muchas casas en los lugares afectados definitivamente no podrían reconstruirse porque son claras zonas de riesgo, ya sea ante posibles nuevos incendios o bien porque no se encuentran urbanizados de forma correcta.

El drama de Viña del Mar es claramente mayor al de Quilpué

y Villa Alemana. Es donde se concentra la mayor cantidad de viviendas afectadas y, al mismo tiempo, es una de las comunas donde más asentamientos ilegales existen.

El incendio del pasado mes de febrero podría ser una oportunidad justamente para reordenar la crisis de vivienda que se vive en la

Ciudad Jardín, pero todo hace creer que **aquel problema estaría muy lejos de encontrar una solución viable cuando ni siquiera se sabe con exactitud el cómo se hará la reconstrucción de estas viviendas afectadas,** por lo que menos se podrá pensar en una solución a los campamentos viñamarinos, al menos en los próximos cinco años, sin contar con que todos los días al menos una nueva familia llega a levantar su hogar en algún punto que no reúne las condiciones para vivir.

Los anuncios del Gobierno parecen quedarse sólo en eso cuando se habla de mil millones de dólares y de un plazo de 5 años, **al no estar acompañados por una carta Gantt** que le ponga plazos concretos a ese paso a paso.

Una carta Gantt permitirá,

además, un **mejor proceso de fiscalización para que se vayan cumpliendo los plazos** y, al mismo tiempo, generar en los damnificados un escenario más concreto y lejos de la incertidumbre que hoy sienten.

Un plan maestro del paso a paso de cómo se hará la reconstrucción no sólo va a generar la transparencia necesaria para darle un seguimiento al largo proceso, sino que también **entregará la sensación de que no estamos hablando de cifras al viento y tiempos inexactos.** En el fondo, se trata de darle un sustento y orden a un anuncio que dejó más incertidumbres que certezas, a casi dos meses de la mayor catástrofe que ha afectado a nuestra región en los últimos años.



»»»PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

»»»PURANOTICIATV

»»»PURANOTICIA RADIO

»»»PURANOTICIA ALERTA

»»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Corte Suprema reconoce “opacidad” y anuncia revisión de nombramientos de jueces ante eventual influencia de Hermosilla

La Corte Suprema anunció que el Poder Judicial revisará los procedimientos de nombramientos de los magistrados y admitió la “opacidad” del sistema tras las revelaciones de la influencia del abogado Luis Hermosilla en estas designaciones.

En una declaración leída por el secretario de la Corte Suprema, Jorge Sáez, el máximo tribunal del país declaró textualmente:

“Ante las diversas publicaciones de los últimos días relativas a presuntas influencias en los nombramientos en los cargos del Poder Judicial, se ha decidido emitir la siguiente declaración pública:

1°- La Constitución Política de la República contempla la participación de los tres poderes del Estado en el nombramiento de los ministros y ministras de la Corte Suprema, correspondiendo al Poder Judicial la elaboración de una quina, al Ejecutivo efectuar una propuesta y al Senado su ratificación. En el caso de los demás miembros del escalafón primario, el Poder Judicial elabora una terna y compete al Ejecutivo el respectivo nombramiento.

2°- Sin perjuicio de lo anterior, conscientes de que el sistema constitucional y legal vigente podría



permitir algunos espacios de opacidad, esta Corte ha adoptado medidas en aras de velar por la objetividad y transparencia en los concursos para los cargos de jueces y ministros, entre las cuales se han afinado los procedimientos para ponderar, previo cumplimiento de los requisitos legales, la evaluación curricular y trayectoria profesional de los y las postulantes, y, en especial, la celebración de au-

diencias públicas para escucharlos en igualdad de condiciones. En torno a este punto, el Poder Judicial seguirá trabajando para mejorar la transparencia y rendición de cuentas.

3°- En el mismo sentido, esta Corte se ha manifestado reiteradamente de manera favorable en orden a revisar el proceso de nombramiento de los miembros de la judicatura, como lo hizo pre-

La Corte Suprema anunció que el Poder Judicial revisará los procedimientos de nombramientos de los magistrados y admitió la “opacidad” del sistema tras las revelaciones de la influencia del abogado Luis Hermosilla en estos procedimientos.

sente al informar el Proyecto de Ley que crea la Comisión Nacional de Nombramientos Judiciales y modifica el sistema de nombramientos en el Poder Judicial, y ha instado por cambios en el sistema, en los procesos constituyentes recientes, particularmente, en lo que se refiere a separar la función jurisdiccional del gobierno judicial, conforme a los acuerdos adoptados en diferentes jornadas de trabajo.

4°- Por último, el Poder Judicial continuará ejerciendo sus facultades disciplinarias para corregir prácticas o conductas que infrinjan la normativa vigente, con el objeto de preservar su independencia y correcta administración de justicia”.

Exministro no descarta permeabilidad del Poder Judicial por corrupción: “Siempre se descubre algún desliz o irregularidad”



El exministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas, se refirió este martes en diálogo con Radio Infinita a la influencia que habría tenido el abogado Luis Hermosilla en el nombramiento de jueces al interior del máximo tribunal, según la investigación revelada por Ciper Chile.

Sobre esto, Cisternas señaló que “hay un cierto consenso de que hay que mejorar el sistema y ante el involucramiento de distintas instituciones como el Poder Judicial y Ejecutivo, la Corte de Apelacio-

Lamberto Cisternas también negó vínculo con Luis Hermosilla, luego que se revelara que el abogado tenía cierta influencia en nombramientos de jueces al interior del máximo tribunal.

nes, indudablemente puede haber posibilidad de que la gente quiera conversar con personas conocidas para darse a conocer. El sistema llama a eso”.

“El tema está en el límite de cómo uno lo haga, con quién lo haga y la recepción de la persona a la que se le habla. Los límites van puestos por las personas y ahí el ministro de Justicia, Luis Cordero, tiene toda la razón: los sistemas no garantizan, son las personas”, explicó el exministro.

Consultado si el abogado Hermosilla conversó con él para influenciar decisiones al interior de la CS, Lamberto Cisternas aseguró que “conmigo jamás conversó a propósito de algún nombramiento o algo parecido”.

Respecto a la información que el exdirector de la PDI, Sergio Muñoz, habría hecho llegar al abogado

Hermosilla, el exministro de la Corte Suprema, indicó que “la filtración de información me preocupa mucho, sobre todo por parte de quién viene y si se dice que el receptor no la solicitó”.

“Hay una actuación espontánea y gratuita. Pero el Poder Judicial permanece en muy buenas condiciones, aunque no me niego a la posibilidad de que pueda haber algunos casos aislados que se descubran después de un tiempo”, agregó Cisternas.

“Corresponde a un conocimiento sano el saber que, en todos estos cuerpos grandes, siempre va haber un porcentaje de problema, no sé si de corrupción, pero siempre se descubre algún desliz o irregularidad. Ese porcentaje tenemos que tratar de que no aumente, y segundo de que no exista”, cerró el exministro.



VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

Nueva Arlegui cerca de universidades, cafeterías y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el
30 de marzo te regalamos una gift card de

\$1.000.000
+ cortinas + iluminación.*

*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.



General Yáñez por su pronta formalización: “Voy a trabajar hasta el último minuto”

El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, se refirió este martes a su continuidad en el cargo, considerando que tiene fecha para ser formalizado por

delitos de responsabilidad en el mando relacionados con actos violentos durante los días posteriores al 18 de octubre de 2019.

“Voy a trabajar hasta el último minuto, como lo he dicho siempre”,

afirmó Yáñez al ser consultado al respecto, luego de la ceremonia de promulgación de la Ley Marco de Ciberseguridad y de entrega de la Política Nacional de Ciberseguridad, acto en el que también estuvo

el Presidente Boric y ministros de Estado.

“Esperemos que las cosas se den como tienen que darse. Yo sigo trabajando”, agregó el oficial.

La última semana estuvo marcada por afirmaciones del ministro del Justicia, Luis Cordero, quien cada vez que fue consultado sobre la permanencia del general Ricardo Yáñez en el mando institucional, respondió que era preferible que dejara su cargo antes de ser formalizado.

De hecho Cordero lo invitó a “evaluar” su renuncia al cargo, a propósito de la formalización del exdirector de la PDI, Sergio Muñoz, quien presentó su renuncia la misma tarde en que se conoció que estaba siendo investigado por violación de secreto y se anunció su formalización.

Yáñez será formalizado el 7 de mayo por omisiones en los delitos cometidos por la institución en el marco del estallido social de 2019.



“Esperemos que las cosas se den como tienen que darse. Yo sigo trabajando”, afirmó el general director de la institución policial.

Contralora (s) Dorothy Pérez rinde Cuenta Pública 2023 y anuncia más fiscalizadores en materia de seguridad y emergencias

Con la presencia del Presidente de la República, Gabriel Boric, la Contraloría General de la República realizó este lunes la cuenta pública, correspondiente al año 2023.

Una Contraloría preocupada y orientada a trabajar en las emergencias que afectan a la ciudadanía. Así se puede resumir el eje de la acción que tendrá el organismo de control en 2024, según las palabras de la contralora general (s) Dorothy Pérez.

En este sentido, la contralora general (s) enfatizó sobre el nuevo impulso que tendrá la institución que actualmente lidera, cuyas labores se direccionarán a los temas que actualmente más demandan las personas.

Estos se refieren a los servicios relacionados con temas de seguridad y delincuencia, fijando como directrices la especial preocupación por acciones como quema de drogas, incautación y control de armas, entre otros elementos.

Para ello, se considerará la destinación de más personal y recursos para la correcta fiscalización



de estas materias.

Asimismo, Dorothy Pérez destacó que desde enero de 2024 está en pleno funcionamiento la División de Gobiernos Regionales y Municipalidades, creada con el propósito de potenciar la descentralización, tener más contacto con las regiones y sus áreas de riesgo, a fin de concretar un accionar más eficaz.

En la misma línea, la autoridad (s) señaló que otro eje del trabajo institucional será mejorar la oportunidad de las respuestas de la CGR antes las emergencias ciudadanas, para lo cual se determinó redestinar personas a labores directas de línea en control externo y control de juridicidad.

CIFRAS

Como parte de la rendición de la Cuenta Pública, Dorothy Pérez se refirió a las principales cifras que

marcaron la gestión institucional del año pasado, divididas en las 4 grandes áreas de trabajo: función de auditoría, función jurídica, función contable y función jurisdiccional.

En esa línea, indicó que “se realizaron 381 auditorías de cumplimiento, las que en su gran mayoría incluyeron exámenes de cuentas. Asimismo, se hizo el seguimiento de 6.584 observaciones y se recibieron y procesaron 143.403 declaraciones de patrimonios e intereses”.

En cuanto a la función jurídica, en cifras, se examinó la juridicidad de 34.745 actos administrativos y se emitieron 21.222 dictámenes y oficios.

En relación a la función contable, la contralora (S) expresó que se procesaron 49.199 informes contables y presupuestarios y se analizaron 2.861 actos que aprueban o modifican presupuesto.

Sobre la función jurisdiccional, se presentaron 115 nuevas demandas o reparos, para perseguir la recuperación de fondos públicos por la suma de \$15.187.945.129.

La contralora general (s) enfatizó sobre el nuevo impulso que tendrá la institución que actualmente lidera, cuyas labores se direccionarán a los temas que actualmente más demandan las personas.

Senador Núñez hace un llamado al Gobierno a realizar reformas por decreto y mediante la "presión de la ciudadanía"

El senador Daniel Núñez (PC) aseguró que el Gobierno debería "convocar a la presión de la ciudadanía" para sacar adelante las reformas, ya que en el Senado hay un "quiebre brutal".

El senador Daniel Núñez (PC) aseguró la noche de este lunes que el Gobierno debería "convocar a la presión de la ciudadanía" para sacar adelante las reformas, ya que en el Senado hay un "quiebre brutal".

En entrevista con CNN Chile, Núñez dijo que después de lo ocurrido en la elección de la mesa del Senado, donde se rompió el acuerdo para entregar la presidencia al PPD, las reformas "corren a riesgo enorme porque se quebró algo esencial en la política, la confianza".

"Había un acuerdo firmado, establecía que primero le correspondía al Partido Socialista, en segundo lugar le correspondía a la UDI, al senador Juan Antonio Coloma, y yo a pesar de las enormes diferencias que tengo con él voté a favor de



Juan Antonio Coloma (para) presidente del Senado. Y ahora le corresponde al PPD, y ese acuerdo se incumplió", dijo.

Además, expresó, hasta ahora no ha habido "un argumento sólido de por qué se incumplió. Y aparte de incumplirlo, a través del engaño se pretende también instalar una mayoría opositora en la Comisión de Hacienda".

Agregó que "evidentemente la

posibilidad de generar un debate, un diálogo para tomar acuerdos en otras materias es muy difícil. Yo creo que el Gobierno tiene que asumir ese desafío, tiene que convocar a la presión de la ciudadanía para sacar adelante las reformas, porque hoy día en el Senado tenemos un escenario de quiebre brutal".

De ese modo, el senador señaló que es probable que después de

lo ocurrido en el Senado ya no hay voluntad de acuerdos. "Para hacer acuerdos tengo que tener dos partes. Y cuando la segunda parte no quiere, va a haber que hacer una estrategia que incluya muchas más herramientas", agregó.

Por ello, el Gobierno "tiene que ver qué cosas puede hacer por la vía de decretos, que no conlleven proyectos de ley. A veces, cuando uno estudia bien las normas constitucionales, encuentra espacio para hacer cosas por decreto".

"En segundo lugar, vamos a tener que privilegiar la presión social y ciudadana en las demandas sociales. Yo creo que esto es parte de la democracia, no me digan que soy violentista por decir que la gente tiene derecho a manifestar su opinión (...) Porque eso es parte de la democracia y tiene que haber presión ciudadana que les diga hoy a quienes estén en el Senado 'queremos mejorar las pensiones hoy día'", añadió Núñez.

"El Gobierno debe recurrir al debate ciudadano, a la movilización social, a la recolección de firmas, a todos los mecanismos que pongan en evidencia cuál es la opinión que tiene la ciudadanía con los grandes temas", concluyó.



El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, afirmó este martes que "al Gobierno no le corresponde convocar a ningún tipo de presión" para sacar adelante las reformas, y lo que lo motiva es

llegar a acuerdos.

De esta manera, Monsalve respondió al senador comunista Daniel Núñez, quien en CNN Chile llamó al Gobierno a sacar las reformas mediante decretos y lla-

Subsecretario Monsalve por dichos de senador Núñez: "Al Gobierno no le corresponde convocar a ningún tipo de presión"

En la promulgación de la Ley Marco de Ciberseguridad en La Moneda junto al Presidente Gabriel Boric, el subsecretario señaló que "al Gobierno lo que lo motiva es convocar a acuerdos".

mar a la presión ciudadana.

En la promulgación de la Ley Marco de Ciberseguridad en La Moneda junto al Presidente Gabriel Boric, el subsecretario señaló que "al Gobierno lo que lo motiva es convocar a acuerdos".

"Los acuerdos son con la política y también con la ciudadanía;

los acuerdos requieren mayoría política, pero también requieren consenso social", añadió.

"Por lo tanto, si usted me pregunta cuál es mi respuesta, creo que la respuesta ha estado justamente en esto, esto es fruto de grandes acuerdos nacionales", agregó en referencia a la Ley de Ciberseguridad.

También dijo que "el Gobierno va a seguir trabajando en convocar a grandes acuerdos que convengan a la política, pero también convengan a la ciudadanía".

Finalmente, enfatizó que "al Gobierno no le compete ni le corresponde convocar a ningún tipo de presión, al Gobierno lo que le corresponde es gobernar y eso es lo que hace el Presidente Gabriel Boric y su gabinete".

Detienen a adulto mayor que habría abusado y amenazado con un rifle a una censista en Lautaro



El sujeto de 70 años le habría solicitado “insistentemente” a la mujer que ingresara al domicilio. Ante la negativa de la censista, el individuo se había abalanzado sobre ella.

Carabineros del Retén Dollinco de la comuna de Lautaro, región de Las Araucanía, detuvieron a un hombre de 70 años por el delito de abuso sexual y amenazas.

Esto se produjo luego de que una

censista llegará a un domicilio ubicado en el sector de la comunidad Mercedes Viuda de Llanca, donde fue recibida por el sujeto que se encontraba en evidente estado de ebriedad y que comenzó **insistentemente a pedirle que ingresara a su domicilio**, “invitación” que la mujer rechazó en reiteradas oportunidades.

Frente a la negativa de la voluntaria, el hombre se abalanzó sobre ella, efectuándole **tocaciones, mientras la amenazaba exhibiéndole un rifle de aire comprimido.**

Sin embargo, en un descuido del sujeto, la censista escapó del lugar y dio aviso al 133 de Carabineros.

Según el mayor Sebastián Leiva, comisario de la 1° Comisaría de Lautaro “en un rápido y oportuno actuar de Carabineros del Retén Dollinco, se permitió la contención de la víctima la cual momentos antes, señaló que al momento de cesar una casa salió un hombre adulto mayor, el cual la invita a pasar al domicilio a lo que se negó, instancia en que el imputado se abalanzó sobre ella efectuándole tocaciones en

su cuerpo. **La víctima, al intentar huir, fue amenazada con un rifle de aire comprimido y postones”.**

Funcionarios policiales lograron la detención del adulto mayor de nacionalidad chilena. En el lugar se incautaron distintos medios de prueba, como el **rifle de aire comprimido y munición.**

Lo antecedentes del caso fueron derivados a la Fiscalía, la que dispuso que el hombre **pasara a control de detención por los delitos de abuso sexual y amenazas.**

Ataque a balazos a block de departamentos deja dos heridos de gravedad en Recoleta

Dos personas resultaron heridas a bala la noche de este lunes tras un violento ataque de desconocidos contra un block de departamentos en la comuna de Recoleta de la región Metropolitana. **Las víctimas se encontraban en un vehículo cuando un grupo de desconocidos les disparó al momento de darse a la fuga.** Ambas están graves, pero fuera de riesgo vital.

De acuerdo a los antecedentes policiales, los hechos se iniciaron

alrededor de las 22 horas en un edificio de calle Arizona, hasta donde llegaron los agresores -al menos dos- quienes dispararon contra un departamento. **Luego acribillaron un vehículo con dos ocupantes a bordo, un hombre de 26 años y una mujer de 24, y finalmente se dieron a la fuga en un automóvil con otros sujetos.**

Los heridos quedaron en el interior del móvil, estacionado en calle Nanchagua, donde fueron auxiliados por los vecinos del lugar, quienes llamaron al SAMU. Posteriormente fueron trasladados al Hospital San José, donde **se encuentran internados en estado de gravedad, pero fuera de riesgo de muerte.**

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Las víctimas, un hombre de 26 años y una mujer de 24, se encontraban en un vehículo cuando un grupo de desconocidos les disparó al momento de darse a la fuga. Ambos están graves.



Viuda de exmilitar venezolano secuestrado y asesinado en Chile: “Ninguna autoridad del Gobierno se ha comunicado conmigo”



Jospharghy Castillo, la viuda de Ronald Ojeda, el exmilitar venezolano secuestrado y asesinado en Chile, aseguró que **ninguna de las autoridades del país se ha comunicado con ella.**

En entrevista con CNN Chile dijo que **“ninguna autoridad del Gobierno se ha comunicado conmigo. Nadie, la Municipalidad de Independencia nos iba a apoyar con el tema del entierro.** Pero lo que me estaban ofreciendo **no era algo digno, entonces no lo acepté** y por eso es que se pidió ayuda económica para lograr costear algunos gastos”.

En cuanto a la PDI y la fiscalía, señaló que “realmente ellos han

Jospharghy Castillo, la viuda de Ronald Ojeda, el exmilitar venezolano secuestrado y asesinado en Chile, aseguró que ninguna de las autoridades del país se ha comunicado con ella. “La Municipalidad de Independencia nos iba a apoyar con el tema del entierro. Pero lo que me estaban ofreciendo no era algo digno, entonces no lo acepté”, aseguró.

intentado mantener una buena relación conmigo. Y así ha sido, o sea, nunca ha habido un maltrato, nunca ha habido una mala palabra.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



IVECO



JETOUR
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

WWW.FRONZA.CL

Internacional

Colisión de barco contra pilar provoca colapso de puente en Baltimore: Autos cayeron al río y se registran al menos 7 desaparecidos

El puente Francis Scott Key de la ciudad estadounidense de Baltimore, situada en el estado de Maryland (noreste), se ha derrumbado este martes a causa de la colisión de un barco carguero contra la estructura, provocando la caída de varios vehículos al río Patapsco.

La Autoridad de Transporte de Baltimore ha confirmado en un breve mensaje en su cuenta en la

red social X que parte del puente, el mayor de la ciudad, "colapsó tras ser golpeado por un barco". "Zona activa", ha manifestado, antes de emitir una "gran alerta de tráfico en Baltimore".

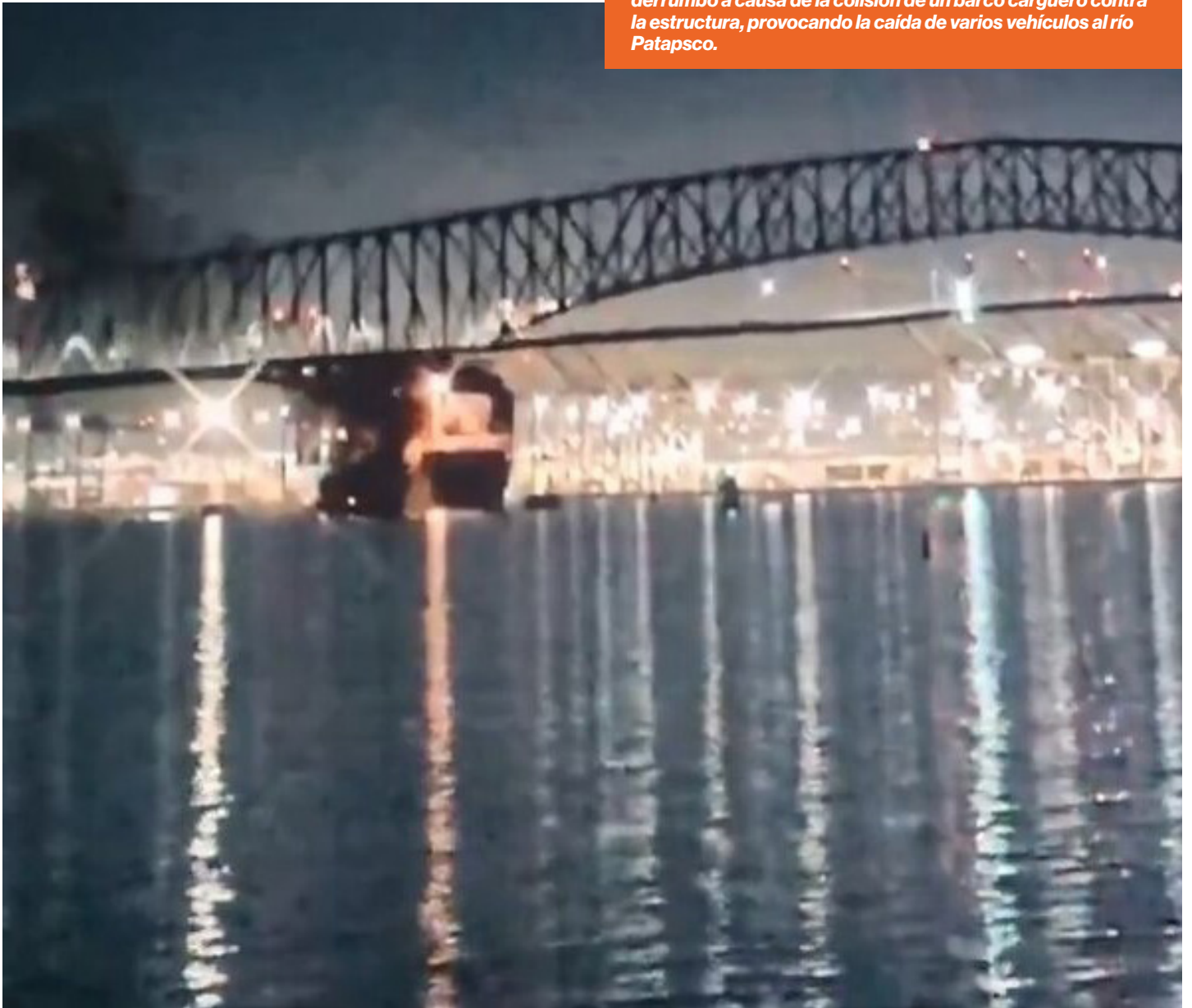
En este sentido, el alcalde de Baltimore, Brandon Scott, ha dicho en su cuenta en esta misma red social que se dirige al lugar del suceso y ha confirmado que "hay personal de los servicios de emergencia en el lugar". "Los esfuerzos (de rescate)

están en marcha", ha afirmado.

Asimismo, el jefe del condado de Baltimore, Johnny Olszewski, ha apuntado en X que tiene constancia del suceso en el puente y que está en contacto con el alcalde y con los servicios de emergencia. "Los esfuerzos de rescate están en marcha. Recen por los afectados", ha añadido.

Fuentes del Departamento de Bomberos de Baltimore han detallado en declaraciones concedidas a la cadena de televisión CBS que **por ahora no está claro cuántos vehículos han caído al río, si bien han confirmado que "hay al menos siete personas" en las aguas del Patapsco.**

El puente Francis Scott Key de la ciudad estadounidense de Baltimore, situada en el estado de Maryland (noreste), se derrumbó a causa de la colisión de un barco carguero contra la estructura, provocando la caída de varios vehículos al río Patapsco.



Flores, hamburguesas y reencuentro con su esposa: así fue la primera tarde en libertad de Dani Alves



Desde la cárcel, el futbolista se dirigió directamente a su impresionante mansión en Esplugues de Llobregat, valorada en 5 millones de euros, donde entró rodeado por una nube de cámaras sin hacer ningún tipo de declaración sobre su recién obtenida libertad.

Poco después de consignar en el juzgado el millón de euros de fianza que le ha impuesto la Audiencia de Barcelona para salir en libertad provisional, **Dani Alves abandonó este lunes la prisión de Brians 2 luego de 14 meses en prisión preventiva por violación.**

Después de 430 días, el futbolista salía por su propio pie del centro penitenciario acompañado por su abogada Inés Guardiola y lo hacía serio, con la cabeza alta, un look casual -compuesto por vaqueros, mocasines de suela ancha y cazadora verde militar- y sin ninguna bolsa en las manos, puesto que ha regalado toda su ropa y objetos personales a los presos de su módulo.

Además, a nadie le pasó inad-

vertido que **continúa llevando la alianza de casado a pesar de que Joana Sanz tendría bastante claro (por lo menos hace un tiempo) que no quería seguir adelante con su matrimonio.**

Desde la cárcel, Alves se dirigió directamente a su impresionante mansión en Esplugues de Llobregat -valorada en 5 millones de euros y donde actualmente reside la modelo- donde entró rodeado por una nube de cámaras sin hacer ningún tipo de declaración sobre su recién obtenida libertad.

En su casa le esperaban algunos familiares -como su madre y su her-

mano Ney, dos de sus grandes apoyos durante el último año-, amigos -Bruno Brasil y su primera abogada, Miraida Puente, que entraban en coche al domicilio por la puerta trasera- y, podría que Joana Sanz.

La modelo, que no se ha dejado ver desde que la Audiencia de Barcelona concedió la libertad provisional bajo fianza a su marido e incluso llegó a eliminar su cuenta de Instagram para evitar los comentarios -aunque ya volvió a estar activa- recibió un gran ramo de flores multicolores minutos después del regreso de Dani a casa.

Y se ha especulado con que este detalle podría ser del propio futbolista, que habría querido agradecer a su mujer su apoyo en estos momentos en los que, lejos de darle la espalda, incluso **declaró a su favor en el juicio.**

No son flores lo único que llegó a la residencia de Alves en su primera tarde de libertad, ya que poco después **un repartidor de un conocido restaurante cuya especialidad son las hamburguesas timbraba al telefonillo con dos bolsas de tamaño considerable.**

Es decir, lejos de tener antojo de comida japonesa, mexicana o brasileña, por decir algo, **el jugador ha elegido la comida rápida por excelencia para disfrutar de su primera comida -más bien merienda- fuera de prisión.**

Deportes

Everton elabora plan para recibir a 10 mil hinchas en el estadio Sausalito ante Audax



Si bien, primero jugarán este sábado 30 de marzo ante Colo-Colo en el estadio Monumental, los oro y cielo ya trabajan para lo que será el próximo partido como local.

Completamente decididos a jugar con público en el **estadio Sausalito** está la dirigencia de **Everton de Viña del Mar**, razón por la que ya trabajan para que ante Audax Italiano, en duelo programado para el 6 de abril, puedan estar sus hinchas en las tribunas.

Si bien, primero jugarán este **sábado 30 de marzo ante Colo-Colo**

en el estadio Monumental, los oro y cielo ya trabajan para lo que será el próximo partido como local.

De hecho, presentaron una propuesta para **recibir a 10 mil personas** en el reducto de Av. Padre Hurtado, situación que deberá ser analizada y respondida por la autoridad.

La dirigencia evertoniana ha

elaborado un plan con anticipación para que puedan ir subsanando cualquier tipo de observación que planteen las autoridades a cargo del Estado de Excepción tras el megaincendio que afectó a la región en febrero.

Cabe recordar que los ruleteros ya llevan **dos partidos disputados sin público** en las gradas del

estadio Sausalito, situación que no sólo merma en el espíritu del plantel, sino que también en las arcas financieras del club viñamarino.

Por este motivo es que incluso la dirigencia le ha solicitado al **presidente Gabriel Boric** que intervenga para que puedan volver las familias viñamarinas a la cancha.

Los Leones de Quilpué trepan al tercer lugar de la Liga de Básquetbol a semanas de los playoffs

Hasta el tercer lugar de la tabla de posiciones de la Liga Nacional de Básquetbol (LNB) escaló el **Club Deportivo Colegio Los Leones** luego de conseguir dos importantes victorias durante el fin de semana.

Primero, el equipo de Quilpué venció de manera contundente por 81-56 a **Español de Osorno**; mientras que luego se impusieron 74-54 a **Las Ánimas de Valdivia**.

Estos resultados le permiten a los felinos acercarse a la punta de la tabla, a semanas de comenzar los playoffs de la máxima categoría del baloncesto nacional.

El estadounidense **Alan Moore** fue la gran figura de Los Leones en ambos encuentros, por lo que comentó que **"fue un gran juego que comenzó mal al inicio, pero estuvimos enfocados en la segunda mitad, donde hicimos una gran defensa con transiciones tempranas y pudimos aguantar a sus buenos**

Los felinos vencieron 81-56 a Español de Osorno y luego 74-54 a Las Ánimas de Valdivia. Ahora deberán viajar al sur para enfrentar a la U. de Conce y a Español de Talca.

jugadores".

Lamentablemente no todo fue alegría para los de la Ciudad del Sol, pues en estos duelos terminaron **lesionados Nicolás Rebolledo y Xavier Hill-Mais**.

Cabe hacer presente que ahora Los Leones tendrán dos partidos de visita durante el fin de semana, debiendo viajar a la región del Biobío para enfrentar a la **Universidad de Concepción** y luego a la región del Maule para verse las caras ante **Español de Talca**.

José Ángel Samaniego, entrenador de los felinos, señaló que "uno



nunca debe pensar mucho en el rival. **Ojalá recuperemos lo antes posible a Xavier y a Nicolás, pero si no es así, los que estamos tene-**

mos que trabajar y prepararnos para poner el mayor nivel de oposición y así podamos tener una victoria".

Luego de compleja trombosis cerebral, expertos advierten que Javier Altamirano podría dejar el fútbol profesional



El volante chileno de Estudiantes de La Plata se recupera de unas convulsiones que sufrió hace más de una semana ante Boca Juniors, y que dejaron su futuro en incertidumbre.

Javier Altamirano continúa con su recuperación en Argentina después de sufrir convulsiones producto de una trombosis en el cerebro en pleno partido entre Estudiantes de La Plata y Boca Juniors.

El futuro del volante chileno es incierto y expertos advirtieron que el ex Huachipato podría dejar

el fútbol, debido a que requeriría tratamiento con anticoagulantes, lo cual le impedirá realizar deportes de contacto por el riesgo de sangrado.

"Habitualmente una trombosis venosa cerebral, si es que no hay una causa que la provocó, requiere entre tres y seis meses de anticoagulante y eso lo inhabilitaría de

competencia. Lamentablemente, la gran complicación del anticoagulante es el hecho de poder sangrar", explicó el neurólogo Christian González en conversación con El Mercurio.

"Hay pacientes que tienen condiciones de tipo genética como causa. Y muchos de esos pacientes quedan anticoagulados por largos

períodos, o de por vida", añadió el médico del Instituto Neurológico de Santiago.

En tanto, su colega Manuel Espíndola, cirujano vascular y endovascular de la Clínica U. de Los Andes y del Hospital Dipreca, sostuvo: "Lo más frecuente que nos toca ver es la trombofilia. Un joven como él (24 años) lo más probable es que tenga trombofilia. Con trombofilia, el tratamiento con coagulantes es de por vida y no puede nunca más jugar fútbol ni un deporte de alta competencia".

Por su lado, Jorge Villacura, neurólogo de la Clínica Dávila comentó: "El estudio de trombofilia es clave. Si no se encuentra la causa, se trata con anticoagulantes durante 3 a 6 meses, incluso un año. Ese es el mejor escenario. El peor es que requiera anticoagulantes de por vida. Ahí tiene que cambiar de carrera".

Aseguran que Eduardo Vargas dejaría el Mineiro para arribar al Santos en Brasil

Mientras Eduardo Vargas se encuentra en Europa con la Selección chilena, donde este martes disputarán el amistoso ante Francia en Marsella, en Brasil parece ser inminente la partida del delantero chileno del Atlético Mineiro, pues

el cuadro Galo no lo tiene en sus planes y un grande de ese país buscaría su fichaje.

Según dio a conocer BolaVip Brasil, "Turboman" sería uno de los cuatro refuerzos que el Santos, que se encuentra en la Serie

B, confirmará antes del cierre del mercado de pases. Los otros serían Patrick, Yago, Matheus Enrique.

De acuerdo a la nota firmada por el periodista Romário Junior, el bicampeón de América con la Roja "ha sido ofrecido constantemente".

Eso sí, el cuadro Peixe tiene el tiempo en contra y debe asegurar las contrataciones lo antes posible, pues corre riesgo de tener una suspensión durante el mercado por

una tardanza en el cumplimiento de un acuerdo con el Krasnodar de Rusia.

El delantero chileno no está en los planes del cuadro de Belo Horizonte y sería uno de los cuatro refuerzos que el conjunto Peixe, que se encuentra en la Serie B, buscará confirmar antes del cierre del mercado de pases.



Espectáculos

Comunidad haitiana se querrela contra Pablo Herrera tras sus duras afirmaciones



La acción judicial presentada contra el cantante es por "amenaza no condicional" e "injurias".

Una querrela en contra del cantante **Pablo Herrera** fue ingresada por la comunidad haitiana residente en Chile.

Esta acción judicial se presentó luego de los dichos del artista nacional, quien culpó a personas de esta nacionalidad por el estado de La Vega.

"Los alrededores de La Vega son un asco. Tienen todo hecho mierda los extranjeros, especialmente los haitianos", dijo a La Segunda.

Luego continuó diciendo que **"trajeron esa cultura de mierda y tú te tienes que encerrar a comer adentro"**.

Pero eso no fue todo, pues Herrera también sugirió que "córranles bala a todos".

A partir de estos fuertes dichos, la comunidad haitiana residente en Chile **presentó una querrela por "amenaza no condicional" e "injurias"**.

Cabe hacer presente que la ac-

ción judicial incluyó el testimonio de una inmigrante haitiana en Chile, quien **señaló haberse sentido "afectada emocionalmente" tras las afirmaciones** que hizo el cantante nacional en la prensa.

Cristián de la Fuente confirma quiebre con Angélica Castro tras su infidelidad: "20 años maravillosos que se fueron a la mierda"

Uno de los matrimonios más estables del espectáculo nacional era sin lugar a dudas el del actor **Cristián de la Fuente** y la comunicadora **Angélica Castro**, el que llegó a su fin luego de dos décadas de relación en septiembre de 2022, cuando salió a la luz un video en el que se puede ver al intérprete chileno siéndole infiel a su esposa en México.

A raíz de esto, el quiebre entre ambos fue inmediato, el que finalmente fue confirmado por Castro el 2023. **"Ha sido un proceso muy complejo, muy difícil.** Lamentablemente, es algo que pasa todos los días y lo viven muchas personas", reveló la locutora radial en el mes de noviembre.

"En matrimonios de muchos años es bastante recurrente, no es algo tan extraño. **Efectivamente estamos separados, no estamos viviendo juntos desde hace más**

de un año", añadió en ese momento.

Ahora, fue el turno del actor de

referirse al quiebre entre ambos, confirmando así la versión de su ahora ex esposa. **"Fueron 20 años**



maravillosos que se fueron a la mierda. (Por ahora) No quiero nada. No es el momento. Quiero estar bien yo", desclasificó en conversación con el programa Online de Radio Agricultura.

"Obviamente para mí no es fácil lo que ha pasado. Hay dolores, hay heridas, no es como 'Wow, me separé, voy a vivir la vida loca", aseguró de la Fuente, agregando que "es como una herida que cuando, a veces, uno no la cierra mucho uno la pasa a llevar y vuelve a sangrar. Entonces es mejor que cierre, que cicatrice".

"Obviamente para mí no es fácil lo que ha pasado. Hay dolores, hay heridas", aseguró el actor nacional, de quien en septiembre del 2022 se filtró un video donde se podía ver al intérprete siéndole infiel a su ahora ex esposa en México.

Shakira arremete contra Piqué en medio de la promoción de su nuevo disco: "El marido me arrastraba, no me dejaba, ahora soy libre"

Inmersa en la promoción de su nuevo disco, 'Las mujeres ya no lloran', tras su lanzamiento el pasado 22 de marzo, Shakira visitó la noche de este lunes el programa 'The Tonight Show', presentado por Jimmy Fallon.

Una entrevista en la que, demostrando la complicidad que tiene con el popular comunicador estadounidense, se ha sincerado y ha arremetido contra Gerard Piqué, dejando claro que su 'tregua' -si es que llegó a existir- ha llegado a su fin.

"Necesitaba sentirme mejor, estaba reconstruyéndome y la única que tenía de volver a estar entera era a partir de la música, porque es mi pegamento. Me he sentido mucho mejor escribiendo todo lo que sentía. Este álbum ha sido mi catarsis", ha reconocido.

Rotunda, la de Barranquilla ha dejado claro que "nadie te tiene que decir cómo actuar". "Siempre nos han dicho que tenemos que controlar nuestros sentimientos delante de la gente y delante de nuestros hijos. Ahora las mujeres deciden cuándo, cómo y hasta cuándo llorar", ha sentenciado.

También aseguró -en referencia al título de su disco- que "ahora les



Inmersa en la promoción de su nuevo disco, 'Las mujeres ya no lloran', tras su lanzamiento el pasado 22 de marzo, Shakira visitó la noche de este lunes el programa 'The Tonight Show', presentado por Jimmy Fallon, donde se sinceró respecto al quiebre con el futbolista.

toca llorar a los hombres. Lo hemos estado haciendo demasiado tiempo las mujeres. Nos enviaban siempre a llorar a nosotras por el hecho de ser mujeres".

Y aunque no ha nombrado directamente a Piqué, no ha habido ninguna duda de que hablaba del exfutbolista cuando ha admitido que "ha sido muy difícil poner todo lo que sentía en un álbum y darle forma, porque no tenía tiempo, era lo que tenía tener marido".

"Ahora ya no lo tengo. El marido me arrastraba, no me dejaba.

Ahora soy libre, ahora puedo trabajar de verdad" ha confesado, 'culpando' al exfutbolista de haber tardado 7 años en lanzar un nuevo disco.

Shakira también ha hablado de sus hijos Milan y Sasha, que participan en el álbum cantando con ella en uno de sus temas, 'Acrostico': "Yo escribí el tema para ellos. Ya sabes que ellos muchas veces vienen al estudio conmigo, así que en una de las sesiones escucharon la canción, sabían que era para ellos, y empezaron a cantarla en el micrófono. Me dijeron que la

canción era increíble y quisieron estar conmigo en el álbum, así que la grabamos. Después también quisieron salir en el videoclip".

"Y ahora están pidiendo los royalties" ha desvelado entre risas, afirmando que los pequeños "tienen una hucha y ya están ahorrando porque quieren comprarse un coche cuando sean mayores".

"Yo les he dicho que no se lo voy a comprar. Si queréis tener un coche o un móvil tendréis que ganároslo vosotros. Entonces me dice que cuando llegan los royalties, que tienen que ahorrar para el coche" ha añadido presumiendo de lo maduros que son los niños.

Unas declaraciones que ponen de nuevo a Piqué en el ojo del huracán y sobre las que él todavía no se ha pronunciado.

Retrasan tercera temporada de «Euphoria» en medio de fuertes rumores de cancelación

Largo tiempo han debido esperar los seguidores de la serie «Euphoria», lo que incluso ha alimentado rumores acerca de una posible cancelación.

Al paso de ellos salió la cadena HBO, que entregó una actualiza-

ción respecto a la esperada tercera temporada de esta serie juvenil.

A través de un comunicado, se informó que la producción se encuentra en pausa y que el elenco de la misma tiene su agenda completamente liberada.

"HBO y Sam Levinson permanecen comprometidos a hacer una excepcional tercera temporada", afirmaron desde HBO.

Junto a explicar que los guiones para la tercera temporada todavía están siendo escritos, señalaron que "hemos dejado que nuestro elenco pueda buscar otras oportunidades de trabajo".

De esta manera, aún se desconoce la fecha de estreno de lo que será

la tercera temporada de esta serie que reúne a actrices como Zendaya y Sydney Sweeney y cuyos últimos capítulos fueron lanzados en 2022 a través de HBO.

A través de un comunicado, se informó que la producción se encuentra en pausa y que el elenco de la misma tiene su agenda completamente liberada.





Preparémonos para el **invierno**

VACÚNATE, NO DUELE

como enfermar gravemente
por **Influenza**.



Acude a tu vacunatorio más cercano si perteneces a uno de estos grupos de riesgo:

- PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS.
- EMBARAZADAS EN CUALQUIER ETAPA DE GESTACIÓN.
- NIÑOS Y NIÑAS DESDE LOS 6 MESES HASTA 5° AÑO BÁSICO.
- PERSONAL DE SALUD SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.
- PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS ENTRE LOS 11 Y 59 AÑOS.
- DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR HASTA 8° AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.
- CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES Y FUNCIONARIOS DE LOS ELEM.



Recuerda que **el COVID-19** también es mortal. Si aún no te has vacunado y estás dentro de los grupos priorizados, acude a tu vacunatorio.

minsal.cl

Más información en **minsal.cl**

LLAMA A SALUD RESPONDE

600-360-7777



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile